

nos propósitos. La gracia de haber vencido el peligro, debe volverlo mas dispuesto para recibir las sagradas amonestaciones de mostrarse agradecido y fiel á Dios, y practicar algun ejercicio espiritual.

ART. V.

De la asistencia mas especial de los moribundos.

Muchas veces se ven descuidados los enfermos en sus últimas horas, bajo el pretexto que recibieron todos los socorros de la Iglesia, como si fuese poco auxilio para un moribundo el tener un sacerdote á su lado. Si la enfermedad se prolonga algun tiempo, bueno será que un pariente ó el mismo sacerdote le vaya leyendo, de cuando en cuando, algun libro devoto ó afectuoso, la Pasion de Jesucristo, los Salmos penitenciales, particularmente el Miserere, como lo aconseja y como lo verificó san Agustin en su santísimo tránsito. Conveniente tambien será el sugerirle que haga decir una misa, y de alguna limosna, medios eficacísimos para lograr la gracia de una buena muerte.

Si se halla con fuerzas el enfermo, le suplica que volviéndose á los circunstantes, les pida perdon de todas sus faltas, y de los malos ejemplos y pesadumbres que puede haberle dado, añadiendo que él mismo les perdona de todo corazon todos los agravios y desazones que puede haber recibido; como tambien á que dé gracias por la asistencia que ha recibido en toda su vida, rogándoles que no le olviden despues de su muerte. Convendrá advertirle que proteste que á nadie tiene odio ni resentimiento, mas que, si hubiese sido ofendido por alguno,

lo perdone sinceramente en nombre de Jesucristo, deseando que todos y cada uno en particular le perdonen igualmente sus ofensas.

Despues de esta escena patética, hallándose mejor dispuestos los ánimos, insinuará el buen confesor al enfermo segun las circunstancias, que se acuerde tiernamente de sus hijos, hermanos, padres, amigos, que asi lo esperan y lo desean. No hay que olvidar la fuerza de la palabra de un moribundo. Luego, convendria aconsejarle á que, con pocas palabras, confiara á toda la familia su bendicion, á ejemplo de los antiguos patriarcas.

Importa procurar y recomendar que no entren en el cuarto personas terrenales y mundanas, que podrian tratar de negocios, ó recordar á la mente del moribundo negocios y costumbres pasadas. Igualmente importa que no comparezcan, en esta hora suprema, personas amadas tiernamente, pues su vista podria oprimirlo, y ser mas nociva al alma que al cuerpo. Se pregunta á menudo al enfermo si tiene necesidad de algo, si lo acosan dudas ó incertidumbres, y se le anima á descubrir todo lo que le pasa, para secundar las miras del Padre celestial. Si le asalta alguna tentacion diabólica, se le responde en consecuencia, procurando tranquilizarlo y disipar la asechanza del enemigo. En el librito intitulado: *El sacerdote provisto para la asistencia de los enfermos*, hay respuestas listas para responder á las diversas tentaciones que pueden molestar á los enfermos y moribundos.

A sus ojos debe hallarse alguna imagen sagrada, particularmente el santo crucifijo, que se le da á menudo á besar. Antes que se declare la agonía, el sacerdote lo exhorta y lo ayuda á que haga un acto de resignacion y recomendacion del alma á Dios, diciéndole: Mientras que



tiempo os deja el Señor, y el uso de vuestras facultades, haced un acto de resignacion perfecta á su santísima voluntad, y recomendadle vuestro espíritu, antes que os lo impida la postracion de vuestras fuerzas. Tomad este crucifijo, y decid con todo vuestro corazon : « Señor, « vuestras manos sacratísimas la vida me dieron, de « vuestra divina voluntad la muerte recibo, porque así « lo disponeis, y en penitencia de mis culpas. De vos recibí el ser, ó Creador mio, á vos me vuelvo, ó mi bien « y último fin. Vos me llamais, ó Dios mio, á vos mi alma se dirige : cúmplase en todo vuestra santísima voluntad. Gracias os doy, ó Dios mio, por la vida, la salud y tantos bienes ; añadid otro, Señor, á los muchos de « que me habeis colmado, y es el de una buena muerte. « Así lo espero, Señor, así lo espero por vuestra cruz, lo « espero por vuestras llagas, lo espero por vuestros méritos. Recibid, ó Salvador mio, mi alma, mi alma criada á vuestra imagen, redimida con vuestra sangre, que « os recomiendo, que en vuestras manos depongo. *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.* En « vos, ó mi Jesus, pongo toda mi esperanza. ¿Cómo no « podre menos de esperararlo todo de vos que quisisteis « morir y sufrir por nosotros ?

« Dulcísima virgen Maria, que al pié del ara de la « cruz asististeis á la agonía y muerte de vuestro hijo, os « suplico, por los méritos de vuestro Jesus, y por el honor que os cupo de ser su madre, que me asistais hasta « mi último aliento.

« Fiel y amadísimo ángel de mi guarda, socorredme « en la hora de mi muerte. Gracias os doy por la amorosa asistencia que me habeis dado durante todo el « curso de mi vida, y os pido perdon por todas mis ir-

« reverencias y poca devocion, tened piedad de mi alma, « no me abandonéis en mi agonía. »

Por último, el buen confesor pregunta al enfermo si desea que, en el último momento de su agonía, le confiera una nueva absolucion sacramental, y si en efecto lo desea, la podrá dar al espirar, por la intencion y disposicion manifiesta en este último momento. Si el enfermo continua con sus facultades, cesa de molestarlo con palabras, bastando acercarse de cuando en cuando para sugerirle dulcemente al oido, y con verdadero espíritu, una breve y devota jaculatoria. Mas, en esta hora estrema, el mejor auxilio será el de la oracion. El sacerdote deberá orar él mismo, absteniéndose de todo discurso inútil, y oponiéndose á todo rumor de conversacion ú otro que pueda distraer al enfermo, recomendar á los circunstantes que contribuyan con sus oraciones. Esto debe ser practicado con íntima caridad y gran fervor, cuando el moribundo se halla en el último trance, como prescribe con el Ritual, el cuarto concilio provincial de Milan : *Cum prope moribundus est, in illius animae commendatione, quam maxima potest íntima animis pietate statur religiosas sanctasque preces recitet.*

Hemos descrito con cierta prolijidad la asistencia espiritual á los pobres enfermos y moribundos, porque se observa que en general los visitan y asisten con poco espíritu los sacerdotes, y de un modo, por decirlo así, material, contentándose con la administracion indispensable de los sacramentos, y con la formalidad de algunas pocas oraciones de uso, sin uncion y sin esos consuelos espirituales que disponen favorablemente al moribundo y edifican á los circunstantes.



ART. VI.

Deber de los párrocos y sacerdotes de asistir á los moribundos, y zelo con que deben cumplirlo.

A vosotros me dirijo, pastores de almas ; si anidais tan solo una chispa de caridad cristiana, la hareis ver en el lecho de los moribundos.

Este es el momento en que redobla y agota su rabia el ángel del abismo ; oponedle los esfuerzos de vuestra caridad. Preciosa es la vigilancia, beatos los afanes, santos los desvelos, que tienen por objeto asegurar á un alma el cielo, y preservarla del naufragio en un mar de fuego. En las puertas de la eternidad invoca esa pobre alma vuestra asistencia. Trémula y amedrentada ante los juicios de Dios, quisiera refugiarse en los brazos de su pastor. Vosotros debéis protegerla como un escudo, vosotros debéis custodiarla como otro ángel tutelar, y no hallar reposo hasta que consigais entregarla á los ángeles que la conduzcan á Dios. ¡ Ah ! si en tales momentos la abandonais, irreparable es vuestro descuido. Si una alma sola se perdiese por la negligencia de su pastor, ¡ qué delito tan horrendo ! ¿ Donde hallariais lágrimas para lavarle ? Nada peor, nada mas infernal puede concebirse en nuestro ministerio, que el que muera un enfermo sin sacramentos por negligencia del pastor. Los miserables difieren, juegan y duermen, mientras que las ovejas balan, sangran y se agitan en las garras de la muerte. Temen el ponerse en marcha, buscan excusas, y no se mueven, ó lo hacen con desidia y de mala gana, mientras que las pobres victimas caminan á pasos agigantados á la eternidad. Pretextan el aire de la noche,

las tinieblas, las lluvias, los frios, el calor, los que debieran dar su vida por sus ovejas. Creen que llegarán á tiempo ; mas la divina justicia, cuando menos se piensa, lo niega á las ovejas y al pastor. El infeliz moribundo, abandonado en el momento mas decisivo, perdido eternamente por la indolencia del propio pastor, exclamará apenas se presente ante el tribunal divino : Juez supremo de los vivos y muertos, perdido soy por culpa de aquel que constituisteis custodia y amparo del alma mia. El impío mercenario me abandonó en el momento critico, en las fauces del lobo infernal. Su sombra se alzaré tenebrosa al lado de vuestro lecho, y en la hora de vuestra muerte, y el peso de su reprobacion se despiomará sobre vuestra cabeza.

Gimamos, hermanos míos, al ver tantos pastores desconsiderados que se descargan, en cuanto pueden, de este deber ; que, sin ningun impedimento real, prescinden de la asistencia á los enfermos, y la confian á otros sacerdotes á veces menos oportunos. Gimamos á vista de tantos sacerdotes que hablan con indiferencia, y aun con chanza, de la muerte de sus parroquianos ; que se felicitan cuando mueren sin que les haya costado mucho velar, y se inquietan y fastidian cuando sufren los pobrecitos una largaagonia. Tal es desgraciadamente el espíritu de muchos sacerdotes del Señor.

ART. VII.

Sentimientos y máximas para el consuelo y asistencia de los enfermos.

Esta enfermedad es aviso del Señor, aprovechaos de ella. Si viniese la muerte, ¿ qué cosa en el mundo podria



atraeros y deslumbraros? Haced buenos propósitos, y no olvidéis el ponerlos en práctica, si Dios os vuelve la salud.

Una grave enfermedad amortigua el fuego de las pasiones, desengaña y aparta del mundo, humilla el espíritu, suple á las mortificaciones y penitencias debidas por nuestros pecados, aplaca la justicia de Dios, y alcanza misericordia. En una palabra, es una gracia del Señor, y debemos besar la mano que nos corrige. ¡Cuantos debieron su salvacion á una enfermedad!

Valor, hermanos míos, á los pesares sucede en general la calma y el consuelo. Por grandes que sean los males que os envía el Señor, no son eternos, y libre de ellos quedareis cuando plazca á su providencia.

Decid en vuestros quebrantos lo que decia Tobías en sus males: *Somos hijos de los santos y esperamos esa vida que da Dios á los que le son constantemente fieles.* Alzad pues los ojos al cielo, y concentrad vuestros pensamientos en la gloria eterna. Las mayores aflicciones en esta vida no guardan proporcion con la gloria sempiterna que será el premio de vuestra paciencia.

Feliz aquel que quiere probar Dios, pues, despues de haber sostenido la prueba, recibirá la corona que ha preparado el Señor á los que lo aman. Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados.

Obedeced al médico, tened paciencia con los de la casa, y escusad algun defecto que puede ocurrir en vuestro servicio, acordándoos que Jesus en la cruz ni aun siquiera pudo lograr una gota de agua.

En vuestra enfermedad, hermano mio, hablaos así á vos mismo: Contrariados estan mis designios, pegado estoy á un lecho de dolor, así lo ha dispuesto el Señor,

hágase en todo su santísima voluntad. Si he recibido bienes del Señor, ¿porqué no recibiré tambien males de su divina mano? Cúmplase en todo vuestra voluntad, ó Redentor mio, aunque se trate de la vida; en vuestras manos me abandono, y quiero, sin murmurar, sufrir el castigo de mis delitos. Los mas acerbos dolores son placeres en comparacion de los suplicios del infierno y del purgatorio.

La resignacion perfecta no solo se somete á la voluntad divina y acepta sin murmurar las penas que Dios envía, sino que le da gracias por estas mismas penas. Si, dad gracias al Señor que os da ocasion de sufrir. Efectuad desde luego lo que hareis mas adelante en la gloria en la que dareis gracia á Dios por los males que le plugo enviaros en esta vida, que os merecieron el bien eterno, y sin los cuales perdido hubierais sido.

Si os acercais del divino modelo en la cruz por la mansedumbre y resignacion, vivireis con él eternamente. Si sufris como Jesus en la cruz, como Jesus resucitareis, y con Jesus reinareis.

Con la humildad y paciencia en vuestros males dareis mayor gloria á Dios, que con las virtudes mas heróicas que podriais hacer, pues en estas pasto podria encontrar el amor propio; y á Dios mucho agrada el sacrificio de un alma que sufre con sentimiento de verdadera penitencia.

No os lamenteis de vuestros males, sino sufrid y callad como aconsejaba san Francisco de Sales. Hablad poco con los hombres, y mucho con Dios. No os apureis, sino meditad y decid en vuestro interior: ¿Cómo estaba Jesus en la cruz? Atado al madero con tres clavos, exangüe, agonizante. ¿Y por quien tanto dolor y angustia



sufria? Por mí, miserable pecador. ¿Cómo tendré valor de quejarme, yo, vil criminal que merezco diez mil infiernos? ¡Ah! Señor, ó mi vista apartaré de vos, ó si os miro, nada podrá deciros mi lengua embargada.

Decid tan solo: *Fiat voluntas tua*, pues esta es la mas bella oracion, la oracion de las oraciones. Media hora de paciencia vale tanto ó mas que media hora de oracion.

Los dolores que padeceis vienen del Señor, obra son de sus manos, y disposicion de su adorable voluntad. Vereis en el cielo cuan admirables son, cuan provechosas para vos, cuan tiernas las miras de la Providencia. Tan solo asi trata el Señor á las almas predilectas que para su gloria reserva.

El Señor os desea el bien supremo, pues continua haciéndoos participe de su santísima cruz. Esforzaos pues, en llevar en vuestros hombros el sagrado madero, y, no solo á llevarlo, sino tambien á besarlo.

Podemos decir que, en este mundo, nós quedan dos cosas que hacer, y dos no mas: *sufrir y morir*. Todo el deber y la accion del cristiano en estas palabras se contienen.

Por grande que sea vuestra miseria, mayor es la misericordia de Dios; figuraos á menudo que os hallais al pié de la cruz.

Mañana por la mañana os haré una visita espiritual en lugar de una corporal; esto es, os visitaré á los piés santísimos de Jesucristo, y os pondré en sus manos en el augusto sacrificio de la misa. Os mandaré mi bendicion desde el altar, y os bendeciré con la hostia sacrosanta y con el caliz en las manos.

Sea como fuere, permanezcamos en las manos de Dios,

sanos ó enfermos, vivos ó muertos, conformándonos á su santísima voluntad, anonadándonos en su presencia, y bendiciendo esas manos benditas que nos dieron la vida, y que no cesan de ser benditas al darnos la muerte.

El Señor está con vosotros; donde hay tribulacion, alli se halla para ayudaros y sosteneros: *Cum ipso sum in tribulatione*. El Señor ve vuestro estado, presencia vuestros dolores, cuenta todos vuestros suspiros. No os apureis para hacerme comprender cuanto sufris, pues bien lo veo, mas mejor lo ve el Señor, que esto os baste: así callad y sufrid en presencia de Dios.

Coged un crucifijo, y decid lo que decia un alma santa: ¡Ah! Señor, cuando en mis manos os tengo, mis pecados no me asustan, pues al abrazaros, en mi esparzo vuestra sangre preciosa que me lava y purifica de todos mis pecados.

Valor, hermano querido, decid al Señor: Dios mio, Salvador mio, no os alejeis de mí, tened piedad de mí, pues me hallo sumergido en la afliccion. Mis fuerzas me abandonan, no me abandoneis, vos, Señor.

¡O Dios mio! Si no merezco una mirada de compasion, Jesucristo la merece que padeció y murió por nosotros; no olvideis ese rostro acardenalado, esos cabellos cuajados con sangre, ese costado abierto, esos ojos moribundos, esa boca lívida, entreabierta para pedir á su Padre el perdon de nuestras culpas.

ART. VIII.

Consejos á un enfermo que ha llevado una vida llena de negocios.

Esta enfermedad es vuestra última, segun parece; aprovechad el tiempo que os da el Señor. ¿Quereis mo-



rir bien, quereis salvar vuestra alma, amado hermano? Ocupaos, en cuanto podais, de una buena confesion, pues tal vez será la última que podreis hacer. Vuestra vida ha sido ocupada en mil negocios, en continuas especulaciones, en tantas administraciones públicas y privadas... acordaos que dentro de poco, todo esto habrá pasado, y que juzgado será por la justicia divina. Pensadlo todo bien, examinad todo con pausa y sin ilusion; despues llamad á un confesor, reveladle todo, aun vuestras menores dudas, y confiaos en su ciencia y piedad. Decidle: « Padre, en vuestras manos me pongo, decidme lo que debo hacer, pues presto estoy á hacerlo todo para salvarme. » En vuestro estado no hay otro modo de asegurarnos una salvacion eterna.

Hermano, decidme francamente si teneis recelo sobre vuestras cosas, sobre las confesiones pasadas. Sé que habeis sido un hombre de muchos negocios, y temo que estos os hayan distraido de un negocio superior á todos los demas. Pensadlo con madurez, y procuremos remediar á ello, mientras que sea aun tiempo. Me consta que fuisteis siempre un hombre honrado; no obstante el comprar y el vender es cosa peligrosa. El mundo tiene sus máximas que sigue; mas á la hora de la muerte todos piensan diversamente. Terribles son los juicios de Dios, particularmente en favor de los pobres. Si los habeis maltratado ó defraudado... ó hermano mio, decidmelo, no me oculteis vuestras dudas en punto tan importante. No os dejéis seducir por vanas ilusiones, si las cosas diferentemente os revela vuestra conciencia; no arriesgais una eternidad por un cuerpo perecedero que dentro de poco tendreis que dejar á la tierra. Mi deber es deciros la verdad lisa y llanamente, y ¿ cómo podré obrar de

otro modo tratándose de vuestro bien ó de vuestro mal por toda la eternidad? No lo tomeis á mal; yo hablo por vuestro bien; hay negocios que me inquietan y acerca de los cuales no puedo menos de tener algunas dudas. Permitidme que os diga que erais exigente é interesado en demasia. Vuestro modo de proceder en ciertas operaciones no lo apruebo, y aun menos vuestra asperidad por los pobrecitos que ganaban su vida con el sudor de su frente. Examinad, escudriñad vuestra conciencia, y nada me oculteis.

El Señor os dió la abundancia, vuestra familia habeis enriquecido, y deseo no engañarme al creer que no fué de un modo ilícito. Mas hay personas que no hacen buen uso de las riquezas por otra parte legitimamente adquiridas, y solo el no satisfacer á la obligacion de la limosna que el Señor nos impone, y que debe ser en proporcion de nuestras riquezas, puede ser una causa de perdicion. ¿ Porqué fué sepultado en el infierno el rico del Evangelio? Por no haber sido caritativo. Espero que no os hallais en semejante caso, mas importa pensar en ello.

*Peccata tua eleemosynis redime* (Dan., 4, 24) : tal fué el consejo dado por un profeta como el único y extremo remedio para prepararse á los juicios de Dios. Tal vez habeis instituido algunos legados en favor de los pobres, mas no conviene diferirlo todo despues de la muerte. Ahora es el tiempo de adquirir la benevolencia y eficaces oraciones de los pobres, que tan útiles os serán en el tribunal de Dios. Administrad vuestras limosnas, mientras mayor mérito os cabe. Vuestros legados de beneficencia servirán á cubrir y satisfacer alguna deuda que podeis tener, pues es un milagro que una persona que ha tra-



tado una multitud de negocios no haya caído en alguna injusticia; mas las limosnas que hacéis dispensar en vuestra enfermedad, podrán redimir de vuestros pecados y hacer que gracia halleis á los ojos de Dios.

He oído decir que mandáis en vuestro testamento muchas misas; esto es cosa excelente, mas será aun mas fructuosa y mas laudable si las mandáis decir durante vuestra vida. No os desapruebo si teneis intencion de fundar un legado perpetuo para el servicio de vuestra iglesia, pero si quereis que todas estas misas sean dichas por vuestra alma, ¿porqué no comenzais á mandarlas decir cuanto antes, sin dejar este pensamiento á vuestros herederos para que lo ejecuten despues de vuestra muerte? Trabajad vos mismo por vuestra propia alma, y ahora sobre todo cuando mayor necesidad de ello teneis; pues, si por este medio pagais por vuestros pecados, borrados pueden ser estos, ó notablemente disminuido su peso, de modo que podais escapar enteramente al purgatorio, ó, á lo menos sufrir poco en este lugar de purificacion; mientras que si moris en pecado, ¿qué quereis que os hagan las misas en el infierno? Creedme: es locura dejar los sufragios para despues de la muerte, cuando podeis hacer que os precedan y os sirvan eficazmente durante vuestra vida.

Necesario es morir, amadísimo hermano, pero antes de morir conviene despegar el corazon de los bienes de este mundo para disponerse á ganar los del cielo. Sabed que puede ser pecado el apego dominante por las riquezas, por mas legítima que sea su posesion, y que el morir con este apego equivale á morir reprobado. Asi pues, purificad vuestro corazon de todo interés, de todo asomo de codicia, y no presteis el oído á los que de se-

mejantes materias os quieran hablar. Ahora conviene pensar tan solo en Dios y en la gloria eterna, y esta es nuestra verdadera y sempiterna herencia.

---

## CAPITULO XVIII.

### DE LA RESIDENCIA DE LOS PÁRROCOS.

---

#### ARTÍCULO I.

##### Deber y reglas canónicas de la residencia de los párrocos.

Si la manía de poseer mayores beneficios pudo un dia volver contestable y problemática la residencia de los párrocos, en el dia se halla conocida como verdad irrefragable, y por verdadero precepto canónico. Este es un deber que emana esencialmente de la misma naturaleza del texto pastoral, y, para poner en duda si un pastor de almas tiene obligacion de residir en medio de estas, seria preciso poner en duda si un pastor tiene obligacion de conocer, custodiar y apacentar á sus ovejas. Basta pensar en los deberes esenciales de un párroco para convencerse que le cabe obligacion de residir constantemente en el seno de su grey.

La práctica en esto, como en todas cosas, tiende á ensancharse; mas hay cierta regla y ciertos confines, de que un párroco de conciencia temerosa no puede salir.

Primeramente, un párroco no puede ausentarse de la parroquia mas de dos meses al año, á menos que sea